

Expediente: 205/26
Carátula: BRUBANK S.A.U. C/ MORALES ARIEL ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284766521 - BRUBANK S.A.U., -ACTOR
90000000000 - MORALES, ARIEL ESTEBAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 205/26



H20461543475

JUICIO: BRUBANK S.A.U. c/ MORALES ARIEL ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 205/26.Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 01 de junio de 2026

Agréguese bono de movilidad digitalizado. Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de notificar de la providencia de fecha 27/05/2026 . GN.

Actuación firmada en fecha 01/06/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.